Comunicado de prensa:
Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 7 de julio de 2025

La presente sesión fue la cuarta de un conjunto de sesiones que tienen por objeto conocer los puntos de vista de diversos expertos en torno a los efectos fiscales que podría tener aparejados el proyecto de ley que "establece un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas" (actualmente tramitado bajo el Boletín N°17.169-04). En ese contexto, efectuó su presentación el Sr. Álvaro Ramis. Posteriormente, el Consejo organizó el trabajo que deberá ser llevado a cabo durante las próximas semanas.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta Nº25, que "Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo", de 18 de mayo de 2023.